

ASUNTO: RENEGOCIACION DE LAS CONDICIONES DE ADHESION DE POLONIA

1. EL GRUPO DE TRABAJO DE LA RENEGOCIACION DE LAS CONDICIONES DE ADHESION DE POLONIA AL ACUERDO GENERAL SE REUNIRA LOS DIAS 10 Y 11 DE FEBRERO DE 1992 EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD, RUE DE LAUSANNE 154, GINEBRA. LA REUNION DARA COMIENZO EL 10 DE FEBRERO A LAS 10 H.

2. EL GRUPO DE TRABAJO PROSEGUIRA EL EXAMEN DE LA SOLICITUD DEL GOBIERNO DE POLONIA DE RENEGOCIAR LAS CONDICIONES DE ADHESION AL ACUERDO GENERAL Y CONSIDERARA EL PROYECTO DE INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO, QUE SE DISTRIBUIRA CON LA SIGNATURA SPEC(92)4.

3. RUEGO A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO, ASI COMO A LAS DEMAS PARTES CONTRATANTES, LOS GOBIERNOS ASOCIADOS Y LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES QUE DESEEN HACERSE REPRESENTAR POR OBSERVADORES, QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE EL NOMBRE DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL

COPIE - COPIE